

13 DE ENERO DE 2016.

INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES.

POSICIONAMIENTO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRD.

**Con su permiso Diputado Presidente,
Honorable Asamblea,
Público en general,
Medios de comunicación,
Buenas tardes.**

La prioridad de un gobierno, debe ser siempre trabajar por el desarrollo y bienestar del pueblo. Los chiapanecos necesitamos que nuestros gobernantes actúen de acuerdo a las peticiones de la población, respetando y fomentando siempre los derechos individuales y colectivos.

Hoy a tres años del gobierno estatal hay que destacar el impulso a las políticas públicas en apoyo a nuestros adultos mayores, el apoyo a madres solteras, los microcréditos para mujeres, el apoyo de útiles y uniformes escolares, becas a jóvenes y estudiantes, entre otros de suma relevancia.

Pero también es importante precisar que el compromiso debe ser entregar los apoyos en las comunidades o en los centros sedes para que disminuyan al máximo los desplazamientos.

Por sentido común los hombres y mujeres no deberían tardar horas para recibir los apoyos. El derecho a la vida digna no solo es fondo, también es forma.

Otro tema relevante y de reconocerse es la voluntad del Ejecutivo Estatal al realizar la propuesta a este Honorable Congreso para eliminar la tenencia vehicular, donde también se revisara que las inversiones, principalmente en infraestructura y programas sociales, no fueran afectadas.

Chiapas es un estado con una orografía accidentada, afortunadamente las carreteras han sido un instrumento para acortar distancias y mejorar nuestras relaciones comerciales entre los pueblos, abaratando costos.

Son también los caminos la puerta de acceso para que los visitantes conozcan Chiapas, sus recursos naturales, pueblos, culturas y sobre todo la calidez de sus pobladores.

Gracias al esfuerzo que el gobierno ha realizado, hoy vemos nuevas carreteras, caminos pavimentados; pero en la medida que crecen los tramos carreteros, también hemos visto crecer los bloqueos y tomas de caminos; pareciera ser que lo que la naturaleza no pudo evitar: permitirnos transitar libremente, los conflictos sociales si lo están haciendo, ahorcando lentamente las arterias del desarrollo y provocando que el crecimiento económico se asfixie.

Hoy en un Chiapas de libertades tenemos que revisar que se está dejando de hacer para que los ciudadanos lleguen al extremo de bloquear carreteras, también revisar cual es el esfuerzo de las instancias encargadas de la estabilidad y gobernabilidad. No solo se trata de tener muchos y buenos caminos, se trata de poder transitar en ellos. Es necesario que las instancias manifiesten una importante sensibilidad política, con información y análisis tempranos que les permitan actuar, con el principal instrumento político que es el diálogo.

Los recientes hechos en algunos municipios son una muestra que las tareas de gobernabilidad, están siendo rebasadas y que es necesario un mejor andamiaje político, que con certeza y sensibilidad evite que los conflictos terminen dañando a terceros poniendo en riesgo la productividad y el crecimiento del Estado.

Para el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el patrimonio y la prosperidad son coadyuvantes del desarrollo sostenido, sustentable e incluyente. Hemos observado en el estado importantes esfuerzos para atraer el turismo e inversiones que generen empleo con salarios justos que coadyuven en mejorar la vida de los chiapanecos, lo cual se ha visto en el fortalecimiento de los productos chiapanecos a través de un consejo regulador marca chiapas.

Aun en la entidad recordamos el levantamiento armado de nuestros pueblos indígenas en 1994, acción que en el paso de los años y a través de diversos medios e instrumentos se reformo la Constitución Política de México y consecuentemente la de Chiapas. En el artículo 2 se consagro el reconocimiento y garantía de los pueblos indígenas en

la libre determinación y a la autonomía en un marco que garantice la unidad nacional. Si bien el sistema electoral mexicano no es un mecanismo acabado, en algunos pueblos indígenas pareciera que no alcanza a cubrir sus necesidades y expectativas.

La democracia desde cualquier ángulo no puede ser incubadora de cacicazgos, ni debe ser raptada por grupos familiares que al amparo del favor y las cuotas pretenden secuestrar el desarrollo de un pueblo. Para los que creemos en la democracia, los acontecimientos del municipio de Oxchuc señalan que los mecanismos electorales arrojaron un resultado pero el sentimiento de un pueblo se expresa en sentido contrario a estos.

Por lo que manifestamos que no es actuando alevosamente para desarticular movimientos, como se ayudará a Chiapas, sino en el concierto de los acuerdos y reconociendo que los cacicazgos ya no pueden ser parte de la historia que nos toca construir.

Chiapas sin duda ha tenido en estos tres años un gran avance y desarrollo importante, esto es de reconocerse, pero también deben revisarse las acciones que deben corregirse, donde todos los actores políticos tenemos que contribuir para que nuestro Estado siga en crecimiento y donde los chiapanecos podamos vivir tranquilamente, un Chiapas donde nuestros hijos vivan en paz, por lo que es hora de sumar esfuerzos. Es cuanto Presidente..